

Indígenas requieren reconocimiento a sus sistemas de salud

Redacción La Hora
lahora@lahora.com.gt

La falta de acceso a los servicios de salud por parte de las comunidades indígenas, que deviene de la inadecuada atención a sus necesidades específicas, es un reto que deben afrontar las autoridades en las políticas de salubridad para la provincia.



La mortalidad materna entre las mujeres indígenas es tres veces mayor -211 muertes por cada 100 mil nacidos vivos-, que entre las del grupo no indígenas. ARCHIVO.

La mortalidad materna entre las mujeres indígenas es tres veces mayor -211 muertes por cada 100 mil nacidos vivos-, que entre las del grupo no indígenas -70 por cada cien mil nacidos vivos-, según el Ministerio de Salud.

Las principales causas de muerte materna en el grupo indígena son la hemorragia, complicaciones del aborto, sepsis y eclampsias, pese a que el 90 por ciento son prevenibles. Al respecto, la Organización de Mujeres Indígenas por la Salud Reproductiva realizó un estudio de muertes maternas que identificaron como causas la distancia física entre los servicios de salud y las comunidades; el personal de salud, que no habla el idioma maya regional y no conoce las costumbres específicas de los pueblos, y el costo del transporte, la alimentación y el hospedaje de la familia acompañante para el traslado de una mujer al hospital.

La Alianza Nacional de Organizaciones de Mujeres Indígenas por la Salud Reproductiva, Alianmisar, destaca la necesidad de cambios políticos tendientes a disminuir las brechas existentes entre las poblaciones indígenas y no indígenas relacionadas con servicios de salud reproductiva, planificación familiar y salud materna neonatal.

De acuerdo con el estudio que se hizo en Alta Verapaz, se presentan dos retos: primero, mitigar el daño por la mortalidad materna, ya que afecta a los huérfanos y al resto de la familia; segundo, que se realicen los esfuerzos por reducir dicho flagelo.

En su reciente visita al país, el relator especial de las Naciones Unidas para el derecho a la Salud, Anand Grover, denunció hoy una "alarmante" escasez de recursos de salud dedicados a los pueblos indígenas de Guatemala.

Grover indicó que el racismo, la exclusión, la discriminación y la falta de respeto hacia sus prácticas culturales en la prestación de servicios de salud produce tasas de mortalidad materna e infantil en este colectivo tres veces superiores a los registrados entre mujeres y niños no indígenas.

"Muchas de esas muertes maternas e infantiles se hubieran prevenido si no fuera por la ausencia casi total de servicios primarios y secundarios de salud en las comunidades rurales e indígenas" del país, señaló.

"El Gobierno (guatemalteco) carece de una política integral y nacional de salud para los pueblos indígenas. Se necesita con urgencia de servicios de salud que atiendan las particularidades culturales, lingüísticas y otras necesidades de los pueblos indígenas", agregó Grover.

El relator también calificó como "profundamente preocupantes" los indicadores de salud de las mujeres, que atribuyó a "desigualdades de género profundamente arraigadas", así como a la violencia generalizada que afecta a la sociedad guatemalteca.

RECONOCIMIENTO

Dirigentes de las etnias ancestrales de Guatemala demandan al Ministerio de Salud respeto y reconocimiento hacia los sistemas indígenas tradicionales de salud, con el propósito de mejorar la relación entre el sistema oficial y el de los pueblos maya, xinca y garífuna.

Los indígenas buscan que se dicte una ley de salud de los indígenas, con presupuesto especial y que considere los servicios que prestan las comadronas, médicos tradicionales y guías espirituales, dijo el anciano maya Cirilo Pérez Oxlaj, embajador itinerante de los Pueblos Indígenas de Guatemala.

"Es importante que el presupuesto de salud tenga un rubro específico para los pueblos indígenas, porque sólo esa vía permitirá plantear estrategias que mejorarán su salud", declaró Pérez.

El embajador itinerante es un funcionario nombrado por el Gobierno cuya tarea es poner en la agenda nacional los problemas de los indígenas, que constituyen el 42% de la población guatemalteca, según el último Censo (2002), aunque sus dirigentes afirman que superan el 60%.

"Hay que crear mecanismos efectivos de coordinación entre los sistemas de salud existentes en el país, buscando la complementariedad en la atención a la salud de los cuatro pueblos, en un marco de respeto y dignidad", subrayó Pérez, quien abogó por una salud más humana y con pertinencia cultural.

Estas peticiones fueron incluidas en una "Guía desde los pueblos indígenas para las autoridades y personal del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social", que los dirigentes entregaron al Gobierno el jueves pasado, explicó.

Pérez precisó que la guía contiene testimonios de los actores de los sistemas de salud indígenas, como de las dificultades que afrontan los pacientes indígenas en los centros de salud oficiales.

El documento fue elaborado luego de consultas entre indígenas de los departamentos de Chimaltenango, Huehuetenango, Izabal y Chiquimula, en las que participaron comadronas, médicos tradicionales y guías espirituales indígenas.

Las comadronas, que atienden el 70% de los partos de mujeres indígenas del país, también demandaron terminar con actitudes y prácticas discriminatorias contra ellas por parte del personal de los consultorios de salud.

Destacaron que su labor, sumada al trabajo de los médicos ancestrales, constituye un paliativo para los servicios oficiales de salud, siempre escasos de recursos y personal.

*Con información de Flor Ortiz y AFP.